

En Mendoza, el radicalismo presentó un proyecto a nivel nacional para aumentar el empleo formal

11 abril, 2022



Los senadores y diputados nacionales por la provincia expusieron su propuesta para mejorar la situación de las PYMES y apuntalar la creación de empleo genuino, sobre todo en actividades que prestan servicios.

La alta presión fiscal y la necesidad de descomprimirla para dejar de asfixiar al sector privado, tal como lo viene haciendo la Nación, motivó la creación de este proyecto. Los seis legisladores nacionales de la **UCR, por Mendoza**, presentaron la iniciativa que busca la mejora de la competitividad de las PYMES y las condiciones necesarias para la creación de empleo formal.

El proyecto fue presentado ante representantes de distintos sectores empresariales de la provincia. Se partió de la base

de varios análisis desarrollados y uno de ellos, el de la Universidad Nacional de la Plata, muestra que la informalidad laboral impacta sobre 1 de cada 3 trabajadores asalariados.

La idea de **Lisandro Nieri, Mariana Juri, Pamela Verasay, Jimena Latorre, Alfredo Cornejo, y Julio Cobos** fue mostrar la iniciativa al sector empresario de Mendoza, analizar el proyecto en conjunto y llevarlo a otras provincias para luego presentarlo en el Congreso de la Nación.



Representantes de distintos sectores empresariales de la provincia

“La informalidad se encuentra directamente relacionada con la pobreza, debido a los bajos salarios de los empleos informales, y afecta en la actualidad al 64% de los jóvenes menores de 24 años y al 52% de los trabajadores con menores niveles educativos”, explicó Nieri.

A lo que Cornejo agregó: “El proyecto tiene una solvencia fiscal muy fuerte, no solo porque está súper estudiado el tema, sino porque además va en la misma dirección que el que

planteó el ex ministro Dante Sica en el 2017”.

El radical además sostuvo que “el Gobierno Nacional lamentablemente va en otra dirección, está fracasando en el control de la inflación y en la reducción del déficit”. Y mencionó que el Ejecutivo nacional ha aumentado 19 impuestos y creado 6 nuevos y no ha podido bajar la inflación, ni aumentar el empleo registrado, y mucho menos hacer crecer la economía por encima de lo que ya estaba en el 2019”.

El proyecto

El objetivo principal apunta a mejorar las condiciones para la creación de empleo formal, especialmente en el sector PYME, apuntalar al sector para que sea competitivo y lograr un equilibrio en sus cuentas que los ayude a ser más rentable.

Según detallaron los legisladores, el esquema fiscal impacta sobre la capacidad que tiene el sector PYME para generar empleo registrado. “Si se blanquean alrededor de 3 millones de trabajadores que están en negro, sólo se incorporan 400 mil personas, ya se cubre ese costo fiscal. Por ello entendemos que no es algo demagógico y es razonable”, comentó Cornejo.

A esto, el ex gobernador y senador nacional sostuvo que estas medidas serían mucho más fuertes si las blanqueara el Poder Ejecutivo en el marco de un plan económico: “Lamentablemente no podemos estar esperando, los trabajadores no pueden seguir esperando hasta que termine este gobierno. Queremos adelantarnos y proponer cosas que desde Mendoza influyan sobre las empresas de la provincia, pero también de otros lugares del país”.

Cómo es el mecanismo

El mecanismo de detracción tiene un impacto pleno en empleadores que tienen menos de 25 trabajadores. A partir de entonces comienza a reducir muy gradualmente su impacto a medida que aumenta el tamaño de los empleadores.

Por ejemplo: para empleadores de menos de 5 trabajadores, la propuesta actúa como una reducción de las Contribuciones Patronales cercana al 50%.

- Entre 6 y 25 trabajadores la caída promedio es el 40%.
- Entre 26 y 40 trabajadores la reducción es del 28%.
- Entre 41 y 50 del 19%.
- Entre 50 y 100 la caída promedio es un 12%.

De esta manera, se minimizan los efectos adversos sobre los incentivos de las empresas cuando se pasa a una nómina mayor de trabajadores, la cual podría afectar las decisiones de tomar un trabajador más en el margen.

Asimismo, los radicales plantean su posterior actualización automática de la detracción por Índice Precios al Consumidor a partir de enero del 2023.

En el caso de **Mendoza**, las Pymes dedicadas a los sectores de las economías regionales poseen una importante actividad de mano de obra. En la agricultura, las agroindustriales, las que prestan servicios turísticos y gastronómicos, entre otras, pese a tener salarios medios bajos, el costo de la mano de obra es significativo en su estructura de costos.

Por lo tanto, el proyecto adquiere relevancia en estas empresas (en el presente ejercicio y en los futuros mediante la actualización) y es de esperar que incentive a la contratación de nuevos trabajadores y en especial de los menos calificados, en el sector PYME.

Contexto

Nieri fue tajante al advertir que la situación económica y social actual vuelve a colocar a la Argentina como uno de los países con mayor carga tributaria sobre los salarios en la región. Según datos de la OCDE (Organización para la

Cooperación y el Desarrollo Económicos), en nuestro país la diferencia entre el costo laboral total para el empleador y el salario neto del empleado alcanza el 34,6%, mientras que el promedio de América Latina es del 24,6%.

Además realizó una comparación de la informalidad en el empleo en la Argentina con otros países de la región y dijo que en los últimos 10 años se ha mantenido en nuestro país, mientras que en Ecuador bajó 14 puntos, en Brasil y Chile 6, Perú 7.

Ante este panorama, la propuesta de los legisladores radicales apunta a solucionar la falta de actualización en la detracción (sistema que ayuda a la recaudación de impuesto y consiste en generar un descuento al comprador, un porcentaje sobre el precio de venta del servicio o bien comprado) sobre la base imponible de las contribuciones patronales.

De esta manera, se busca tomar una detracción mensual de \$40.000 para los empleadores del sector privado, quienes podrán deducir hasta un máximo de 25 trabajadores por empleador.

“Vemos al Gobierno nacional muy desorientado. No ha tenido en estos dos años un plan económico. El atisbo de plan que tiene es el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. Nuestros diputados han puesto el foco en este tema también y ya han notado que hay metas que se pusieron y no se están cumpliendo”, dijo Cornejo.

Asimismo, remarcó que “las peleas entre Alberto y Cristina son permanentes. La orientación que le dan a la política económica es bastante errática. Recuerden que incluso legisladores mendocinos intentaron la expropiación de Vicentín. Han ido de lado a lado en cosas bastantes anti empresas y han hecho cosas como aumentar impuestos”.

Además, recordó que ninguno de los seis impuestos nuevos que creó el Gobierno Nacional son coparticipables a las provincias.

Fuente: UCR Mendoza